



**HONORABLE CONSEJO DEPARTAMENTAL
REUNION EXTRAORDINARIA 27 de marzo de 2006**

Reunidos en la Ciudad de Córdoba, a los 27 días del marzo de 2006 a las 18:00 horas, bajo la presidencia del Ing. Marcelo Marciszack y con la presencia por **Consejeros Docentes Titulares:** Ing. Martinez, Carlos; Cra. Rouadi, Gladys; Ing. Haefeli, Ines; Ing. Frittelli, Valerio **Consejeros Docentes Suplentes:** Ing. Cura Norberto; Ing. Jewsbury, Alejandra; Ing. Muñoz, Roberto por **Consejeros Graduados Titulares:** ausentes por **Consejeros Graduados Suplentes:** ausentes; por **Consejeros Alumnos Titulares:** Srta. Altamira, Erica; Sr. Gilli, Damian para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Informe Comisión de Enseñanza Modalidad Académica Sistemas de Representación.
2. Informe Comisión de Enseñanza Planteles Docentes: materias anuales y materias del primer semestre.

DESARROLLO

1. Modalidad Académica 2006 de Sistemas de Representación.

La Ing. Alejandra Jewsbury procede a informar que la Comisión de Enseñanza considera apropiado adecuar los contenidos de la materia Sistemas de Representación a los aspectos presentados en la propuesta de dictado alternativa.

Se explica que se observó la Modalidad Académica 2006 presentada por el Ing. Mina, la alternativa de programa presentada por un conjunto de docentes de la materia y la nota presentada por el Ing. Mina, con fecha 16/03/06, en referencia a la modificación de contenidos propuesta.

Se agrega que se analizaron todos los antecedentes, la distribución de contenidos de cada propuesta y la adecuación de la temática al perfil profesional.

Luego, el Consejo Departamental aprueba por unanimidad la decisión de la Comisión de Enseñanza de aplicar como Modalidad Académica 2006 para la materia Sistemas de Representación la propuesta alternativa.

2. Planteles docentes: materias anuales y materias del primer semestre



La Ing. Alejandra Jewsbury informa que la Comisión de Enseñanza no ha completado el análisis de todos los planteles presentados, y que los analizados se consideran adecuados

Se procede a la lectura de los planteles propuestos y se observa además la correspondencia con los puntos que estas materias han tenido asignadas en el año anterior. Se analiza además la forma en la que se han afectado a tareas de investigación los puntos que se encontraban asignados a Río II.

Revisadas todas las cátedras, y obstante no observar desvíos con respecto al año anterior, se considera que algunas poseen una inadecuada distribución de su plantel (cátedras que poseen más de un docente por curso, o cursos en los que la cantidad de auxiliares superan lo esperado). Para el año próximo los Directores dispondrán de información con la suficiente antelación para lograr una adecuada distribución.

El Consejo Departamental aprueba por unanimidad todos los planteles presentados.

El Ing. Marciszack informa que para aquellas materias correspondientes al segundo semestre la solicitud de planteles se realizará con anticipación al inicio de clases, a los efectos de contar con mayor tiempo de análisis.

El Ing. Marciszack informa que a la fecha no se cuenta con información formal en referencia a la resolución por parte del Consejo Superior del concurso de la materia Proyecto por lo que se pospone el tratamiento de este plantel para la próxima reunión.

Siendo las 20:00 Hs. y no quedando temas pendientes se da por finalizada la presente Reunión Extraordinaria.-